REPUBLICA DE COLOMBIA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA	NOMBRES
BEDOYA	BEDOYA	JUAN ANDRES

C.C. ◉ C.E. ○ PAS ○ 1,039,022,074 — SEXO F M X — NACIONALIDAD: COLOMBIANO

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE X SEGUNDA CLASE — Nº 431986 — D.M.: Tamesis

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 1 9 MES 0 5 AÑO 19 86

PAÍS COLOMBIA

DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO PUEBLORICO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: VEREDA ELBARCINO PUEBLORICO

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO PUEBLORICO

TELÉFONO 3148880790 / 322886404 EMAIL bedoyabedoyajuanandres@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ULTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

EDUCACIÓN BÁSICA											FECHA DE GRADO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		MES 11 AÑO 2005
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.	
										X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGÍSTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
	4	x		NORMALISTA SUPERIOR	11	2011	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR [R], BIEN [B], O MUY BIEN [MB]

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES									
FRANCES									

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA CARAMANTA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	CARAMANTA	alcaldia@caramanta-antioquia.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8553354	DIA 4 MES 0 9 AÑO 2024	DIA 31 ME 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DIRECTOR UMATA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CARRERA 21 BOLIVAR # 19-55

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANTIOQUIA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	LAURELES MEDELLIN	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3137423339 - 3116056044	DIA 1 MES 0 7 AÑO 2017	DIA 1 ME 8 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DINAMIZADOR - PROMOTOR	GESTION SOCIAL	CARRERA 77 # 34-41 LAURELES

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
I.E MARIA AUXILIADORA C. BOLIVAR	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	CIUDAD BOLIVAR	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8410278	DIA 1 MES 0 3 AÑO 2009	DIA 1 ME 10 AÑO 2010

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DOCENTE DE EDUCACION ARTISTICA	E.I MARIA AUXILIADORA	CIUDAD BOLIVAR

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
I.E SAN FRANCISCO DE ASIS	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	JERICO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3113188150	DIA 21 MES 0 2 AÑO 2012	DIA 30 ME 5 AÑO 2013

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DOCENTE DE MEDIO AMBIENTE	I.E SAN FRANCISCO DE ASIS	PALOCABILDO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
CTA CENTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ANTIOQUIA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	MEDELLIN	www.cta.org.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4442872 ext 1112	DIA 8 MES 0 7 AÑO 2013	DIA 30 ME 11 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR DE INVESTIGACION	ALIANZA SUROESTE	CARRERA 46 # 56-11 PISO 15 EDF-TECNPARQUE

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO	3	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	7	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	**10**	**6**

5 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO () ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

GOBIERNO DE COLOMBIA

FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Juan Andres Bedoya Bedoya.

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1039022074. CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País Colombia | Departamento Antioquia | Municipio Pueblorico.

Dirección Vereda el Barcino | Teléfonos 314880790

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Gonzalo Alberto Bedoya	4351293	Padre.
Miriam del socorro Bedoya	21830678	Madre
Maria del Mar Bedoya Marin	1039422991	Hija.

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	13'006.060
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	0.
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 13'006.060

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	Ahorros	31698432538	Colombia.	0

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
		0

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	Nº

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

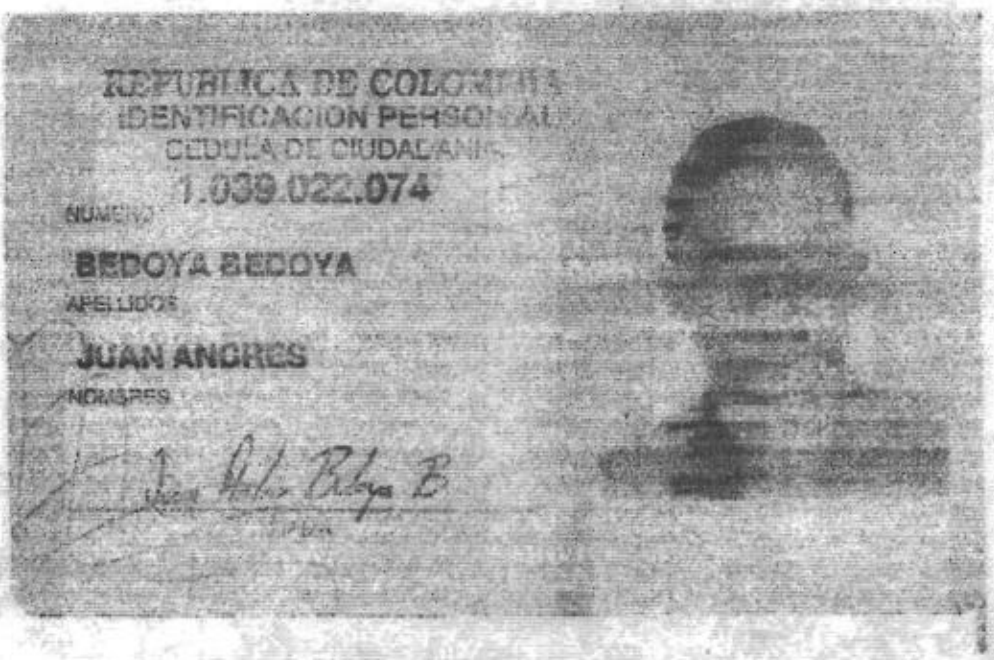
3. FIRMA

Juan Andres Bedoya Bedoya

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Bucaramanga 03 de sep. 2024.

CIUDAD Y FECHA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.039.022.074
BEDOYA BEDOYA
APELLIDOS
JUAN ANDRES
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 19-MAY-1986
JERICO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.59 ESTATURA
AB+ G.S. RH
M SEXO
22-JUN-2004 JERICO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO

P-0118000-18129361-M-1039022074-20040622 0618604267A 02 193542496

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor JUAN ANDRES BEDOYA BEDOYA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1039022074, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JUAN
Segundo Nombre:	ANDRES
Primer Apellido:	BEDOYA
Segundo Apellido:	BEDOYA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1039022074
Clase Libreta Militar:	Primera Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 3 días del mes de Septiembre de 2024, a las 4:52:44 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141121986014

[415]7707212489984[8020] 000014112198601 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 9 0 2 2 0 7 4	2	Impuestos de Medellín	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1039022074	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Jericó 3 6 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BEDOYA	BEDOYA	JUAN	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Itagui 3 6 0

41. Dirección principal: CL 48 CR 57 48 BRR ROSARIO

42. Correo electrónico: bedoyabedoyajuanandres@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3226864204	3148880790

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 0 8 0 4 1 6						2 3 1 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: 61. Fecha:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 03-09-2024 04:40:23PM

DOCUMENTO BORRADOR SIN COSTO

Caramanta, 25 de enero 2025

señor
JUAN ESTEBAN CORREA CÁRDENAS
alcalde municipal
Caramanta Antioquia

Señora:
ISABEL CRISTINA ECHEVERRI OSORIO
secretaria de desarrollo social
Caramanta Antioquia

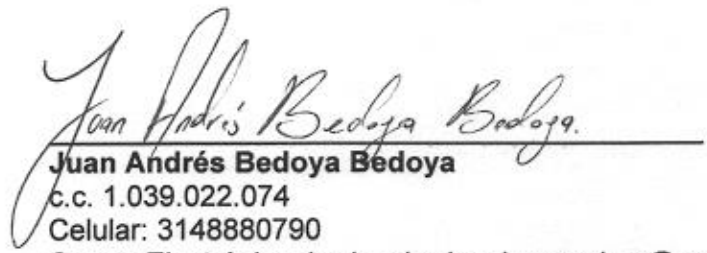
Cordial saludo,

El presente documento tiene como finalidad exponer el manual de funciones y la propuesta económica que yo **JUAN ANDRÉS BEDOYA BEDOYA**, identificado con documento de identidad No. 1 039 022 074 de Jericó Antioquia, desempeñaré en el acompañamiento a la oficina de la Secretaría de desarrollo social del municipio de Caramanta.

FUNCIONES	1. Presentar dentro de los primeros cinco días del mes, el cronograma de actividades relacionando: fecha, lugar y objetivo de la actividad a realizar. 2. Garantizar que las actividades realizadas sean acordes al plan de desarrollo "juntos por caramanta". 3. Diseñar y crear talleres relacionados con el enfoque educativo para las comunidades asociativas que se crean en el área urbana y rural del municipio 4. Formular propuestas y proyectos que puedan ser incluyentes con otras instituciones de índole privado o público frente al desarrollo social. 5. Participar activamente en las actividades e invitaciones que realice la administración municipal frente a las áreas agropecuarias y educativas. 6. Realizar las visitas a las instituciones educativas y visitas a las familias caficultores del municipio frente a las actividades educativas relacionadas al agro. 7. Promover la institucionalidad de la administración "juntos por caramanta" frente a los programas y servicios que se presenten en las dependencias que cuenta la administración para una difusión efectiva en redes

	sociales, llamadas telefónicas, grupos conformados de WhatsApp. 8. Fomentar actividades educativas en el municipio desde las habilidades y destrezas con las que cuento, como actos culturales, giras agropecuarias, talleres teórico práctico en área de café, plátano y soberanía alimentaria. 9. Realizar toma de asistencia en cada una de las actividades grupales, realizar el informe de la actividad y adjuntar 3 fotos por actividad. 10. Investigar sobre las tradiciones ancestrales frente a la cultura agropecuaria y frente a esto poder mejorar e implementar las nuevas prácticas que ofrece el mercado. 11. Promover las manualidades en la transformación de elementos con los que se cuentan en nuestro municipio y la conservación de los mismos como la guadua y la iraca. 12. Diseñar talleres de inclusión social en prevención de drogadicción para jóvenes con la articulación de otros núcleos administrativos 13. Motivar a la población campesina a conservar y proteger la fauna y la flora de nuestro municipio. 14. Crear estrategias que permitan fortalecer el equipo de trabajo, donde cada integrante participe de las actividades desde sus saberes con la comunidad de caramanta. 15. Gestionar propuestas que permitan traer recurso humano con profesionales, que expongan temas de interés a las diferentes agrupaciones de caramanta. Ejemplo: Profesionales en café Profesionales en arte y cultura Profesionales en ingeniería agropecuaria entre otros. 16. Comunicar oportunamente a mis jefes inmediatos cualquier novedad que se presente frente a las actividades a realizar en los diferentes espacios donde me desplazaré en el área del municipio de caramanta o en el desplazamiento entre mi lugar de residencia Pueblorrico a caramanta.

	17. Acompañar a las instituciones educativas del municipio en las ferias investigativas o feria de la ciencia por parte de los docentes y estudiantes. 18. Realizar la caracterización de los grupos asociativos frente a lo que tienen y lo que falta por avanzar. 19. Realizar el diagnóstico sobre los proyectos que se hayan realizado anteriormente y que fueron exitosos con el objetivo de fortalecer procesos educativos de impacto social. 20. Presentar, formular y apoyar los proyectos solicitados Mi finca, Mi empresa. 21. Convocar las reuniones a las comunidades y a los grupos asociativos. 22. Fortalecer la soberanía alimentaria articulando a el equipo de profesionales con que cuenta la administración municipal. 23. Fomentar la renovación de los cultivos que generan rentabilidad en los habitantes del área rural, entre ellos el café. 24. Buscar aliados estratégicos que ofrezcan educación gratuita a la población interesada en temas agropecuarios, **"volver al campo"** aliados: SENA, COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANTIOQUIA, FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS, FUNDACIONES. 25. Articular actividades con las demás dependencias con el objetivo de que se pueda optimizar el recurso humano y poder ser cara visible a los ciudadanos desde la administración "juntos por caramanta" a cargo del señor alcalde Juan Esteban Correa Cárdenas.
Propuesta salarial desde enero 25 de 2025	Por: $16.000.000



Juan Andrés Bedoya Bedoya
c.c. 1.039.022.074
Celular: 3148880790
Correo Electrónico: bedoyabedoyajuanandres@gmail.com

nueva eps

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) JUAN ANDRES BEDOYA BEDOYA identificado(a) con CC 1039022074 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 20/11/2023

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CARAMANTA**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 23 días del mes 1 del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

JUAN ANDRES BEDOYA BEDOYA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.039.022.074**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 30 de Enero del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Medellín, 14 de february de 2025

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que JUAN ANDRES BEDOYA BEDOYA identificado(a) con cédula de ciudadanía 1039022074 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 15/02/2025 **Fecha fin cobertura:** 16/06/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

MUNICIPIO NUEVA CARAMANTA N890984132

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - PRINCIPAL ANTIOQUIA

CLASE: 1 **PORCENTAJE:** 0.522% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES

CODIGO DE ACTIVIDAD: 1841201

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 14/02/2025 11.26 AM

ALCALDÍA DE
CARAMANTA

ANEXO 002

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONA NATURAL)

Señores
MUNICIPIO DE NUEVA CARAMANTA-ANTIOQUIA

Yo Juan Andrés Bedoya Bedoya, identificado(a) con cédula de Ciudadanía Nro. 1039 022 074 expedida en Jerico' de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados (esto último en caso de tener empleados a cargo) a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje(SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de suscripción de la presente certificación.

(Si Aplica) En caso de existir acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá Adjuntar una certificación expedida por la entidad correspondiente en la cual se especifique el cumplimiento del pago de la obligación.

Dado en el municipio de Caramanta, Antioquia, a los 23 días del mes de 01 del año 2025

Nombre: Juan Andrés Bedoya Bedoya
Identificación: 1039 022 074
Firma: Juan Andrés Bedoya

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa
Escuela Normal Superior de Jericó

Con reconocimiento oficial por Resolución Departamental 2577 del 21 de marzo de 2000 y con autorización para el funcionamiento del programa de formación complementaria según Resolución Nacional 6976 del 6 de agosto de 2010

Confiere a:

Juan Andrés Bedoya Bedoya

Identificado(a) C.C. N°. 1.039.022.074 de Jericó

El Título de

Normalista Superior

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Formación Complementaria, según PEI, Planes y programas vigentes

Registrado para efectos legales de conformidad con el Decreto Nacional N°. 921 de mayo 6 de 1994, en el Libro de Registros N°. 03 Folio N° 250

Dado en Jericó, a los 27 días del mes de noviembre de 2011

Rectora

Auxiliar Administrativo

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa
Escuela Normal Superior de Jericó

Con reconocimiento oficial por Resolución Departamental 2577 del 21 de marzo de 2000 y con autorización para el funcionamiento del programa de formación complementaria según Resolución Nacional 6976 del 6 de agosto de 2010

Confiere a:

Juan Andrés Bedoya Bedoya

Identificado(a) C.C. N°. 1.039.022.074 de Jericó

El Título de

Normalista Superior

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Formación Complementaria, según PEI, Planes y programas vigentes

Registrado para efectos legales de conformidad con el Decreto Nacional N°. 921 de mayo 6 de 1994, en el Libro de Registros N°. 03 Folio N° 250

Dado en Jericó, a los 23 días del mes de noviembre de 2011

Rectora

Auxiliar Administrativo

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE JERICÓ
Reconocimiento Oficial Res. 2577 del 21 de marzo de 2000
Autorizada para el funcionamiento del Programa de Formación Complementaria
Según Resolución Nacional 6976 del 6 de agosto de 2010

Acta individual de grado Nº 01-2011

En el municipio de Jericó el 27 de noviembre de 2011 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por la Rectora Hna. Laura Alicia Ríos Cardona.

Con reconocimiento oficial por resolución 2577 del 21 de marzo de 2000, autorizada para el funcionamiento del programa de Formación Complementaria según Resolución 6976 del 6 de agosto de 2010, para otorgar el título de:

NORMALISTA SUPERIOR A:

JUAN ANDRÉS BEDOYA BEDOYA

Identificado con C.C. 1.039.022.074 de Jericó, por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al programa de Formación Complementaria, según PEI, planes y programas vigentes.

Registrado para efectos legales de conformidad con el Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 artículo 5, en el libro de registros 03 Folio 250

Rectora

Auxiliar Administrativo

El Alcalde Municipal de Jericó Antioquia

Certifica Que:

JUAN ANDRES BEDOYA BEDOYA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.039.022.074

Asistió al taller de

"FUNDAMENTOS DE MARCO LÓGICO PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS"

Con una intensidad de 9 horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Jericó a los veinticuatro (24) días del mes de Octubre del Dos Mil Once (2011)

Carlos Augusto Giraldo B.
Alcalde Municipal
-Docente-Facilitador-

Jerico
Equitativo y Productivo!

El Alcalde Municipal de Jericó Antioquia

Certifica Que:

JUAN ANDRES BEDOYA BEDOYA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.039.022.074

Asistió al taller de

" CAPACITACIÓN PARA CAPACITADORES "

Con una intensidad de 9 horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Jericó a los tres (03) días del mes de Mayo del Dos Mil Once (2011)

Carlos Augusto Giraldo B.
Alcalde Municipal
-Docente-Facilitador-

Jerico
Equitativo y Productivo!

AGENZIA ITALIANA PER LA COOPERAZIONE ALLO SVILUPPO

Ministero degli Affari Esteri e della Cooperazione Internazionale

iila
Organizzazione internazionale italo-latino americana

Cartama

SENA

Hace constar que

JUAN ANDRÉS BEDOYA BEDOYA

Con cédula de ciudadanía No. 1.039.022.074

Cursó y aprobó la acción de formación en modalidad presencial

Café Especial:

"Manejo y desarrollo para la producción y transformación del café de alta calidad"

Con una duración de 80 horas

Realizado del 26 de Julio al 6 de Agosto del 2021

ANDRÉS FELIPE RUIZ MÁRQUEZ
Subdirector
SENA La Salada, Antioquia

NICOLA MICHELON
Coordinador Nacional
Proyecto Paz Colombia

ANDREA MATARANGOLO
Experto Módulo Café Especial
Proyecto Paz Colombia

CAUCA - HUILA - PROVINCIA DE CARTAMA

SRICULTURA Y TURISMO SOSTENIBLE PARA
CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ EN COLOMBIA

El Proyecto IILA ha sido financiado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia (Dirección General para la Cooperación al Desarrollo) y la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo. Se ejecuta en colaboración con la Provincia Cartama, La Fundación Aurelio Llano Posada y el SENA.

AGENZIA ITALIANA PER LA COOPERAZIONE ALLO SVILUPPO

Ministero degli Affari Esteri e della Cooperazione Internazionale

iila
Organizzazione Internazionale Italo-latino americana

Cartama

SENA

Contenidos del Curso	N de Horas
• El Cultivo de Café	8 Horas
• Grading y Análisis Sensorial	8 Horas
• Procesamiento	8 Horas
• Tueste del Café	8 Horas
• Fermentación del Café	8 Horas
• Fermentación y Secado	8 Horas
• Secado y Tueste del Café	8 Horas
• Preparación a la Exportación	8 Horas
• Extracción del Café	8 Horas
• Exportación y Extracción	8 Horas
Total Horas	**80 Horas**

CAUCA - HUILA - PROVINCIA DE CARTAMA

AGRICULTURA Y TURISMO SOSTENIBLE PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ EN COLOMBIA

El Proyecto IILA ha sido financiado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia (Dirección General para la Cooperación al Desarrollo) y la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo. Se ejecuta en colaboración con la Provincia Cartama, La Fundación Aurelio Llano Posada y el SENA.

AGENZIA ITALIANA PER LA COOPERAZIONE ALLO SVILUPPO

iila

Cartama

SENA

Hace constar que

JUAN ANDRÉS BEDOYA BEDOYA

Con cédula de ciudadanía No. 1.039.022.074

Cursó y aprobó la acción de formación en modalidad presencial

Café Especial:

"Prácticas de procesamiento"

Con una duración de 24 horas

Realizado del 10 al 12 de Noviembre del 2021

CAUCA - HUILA - PROVINCIA DE CARTAMA

AGRICULTURA Y TURISMO SOSTENIBLE PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ EN COLOMBIA

ANDRÉS FELIPE RUIZ MÁRQUEZ
Subdirector
SENA La Salada, Antioquia

NICOLA MICHELON
Coordinador Nacional
Proyecto Paz Colombia

ANDREA MATARANGOLO
Experto Módulo Café Especial
Proyecto Paz Colombia

El Proyecto IILA ha sido financiado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia (Dirección General para la Cooperación al Desarrollo) y la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo. Se ejecuta en colaboración con la Provincia Cartama, La Fundación Aurelio Llano Posada y el SENA.

Comfenalco
ANTIOQUIA

Hace constar que

JUAN ANDRÉS BEDOYA BEDOYA

C.C. 1039022074

Participó en

DIPLOMADO EN PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA

Del 12 de Marzo de 2015 al 30 de Marzo de 2015
con una duración de 80 horas

Juan Carlos de la Cruz Pérez Pérez
Jefe Departamento de Educación

Contenidos del Curso	N de Horas
• Procesamiento de café: Reconocimiento y manejo de formatos	4 Horas
• Desarrollo de experimentos y registro de variables	16 Horas
• Ejercicios de conversiones	2 Horas
• Cálculo de áreas de secado según volumen de café	2 Horas
Total Horas	**24 Horas**

AGRICULTURA Y TURISMO SOSTENIBLE PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ EN COLOMBIA

El Proyecto IILA ha sido financiado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia (Dirección General para la Cooperación al Desarrollo) y la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo. Se ejecuta en colaboración con la Provincia Cartama, La Fundación Aurelio Llano Posada y el SENA.

La Corporación Cultural ESTANISLAO ZULETA

Certifica que:

Juan Andrés Bedoya Bedoya

hizo parte de los procesos de formación cultural durante el 2011, los cuales tuvieron como centro la aproximación a la literatura y al buen cine.

Alejandro López C.

Sandra L. Jaramillo R.

Dirección general
Corporación Cultural ESTANISLAO ZULETA

Organiza:

Corporación Cultural ESTANISLAO ZULETA

Apoyan:

Comité de Cafeteros de Antioquia

Certifican
Que el señor

Agrocafé
"Su mano amiga en el agro"

JUAN ANDRÉS BEDOYA
CC. 1.039.022.074

Asistió al taller en:
"Taller de motivación y trabajo en equipo – Mujeres Caficultoras"
Dictado por Agroinsumos del Café S.A.,
el 7 de julio de 2023 en la Casa Museo Rafael Uribe Uribe – Valparaíso, Antioquia.

César Augusto Cadavid González
Gerente General – Agrocafé
Profesor de Cátedra Universidad de los Andes

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE JERICÓ

Certifica que:

JUAN ANDRÉS BEDOYA BEDOYA

C.C. 1.039.022.074 DE JERICÓ

PARTICIPÓ DEL TALLER "LEGISLACIÓN EDUCATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL", DICTADO EN EL MUNICIPIO DE JERICÓ LOS DÍAS 11 Y 12 DE OCTUBRE DE 2011, CON UNA DURACIÓN DE 8 HORAS.

JERICÓ, 12 DE OCTUBRE DE 2011

HNA. LAURA ALICIA RÍOS CARDONA
RECTORA

NANCY ESTELA LONDOÑO FLOREZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Contenidos del Curso	N de Horas
• El Cultivo de Café	8 Horas
• Grading y Análisis Sensorial	8 Horas
• Procesamiento	8 Horas
• Tueste del Café	8 Horas
• Fermentación del Café	8 Horas
• Fermentación y Secado	8 Horas
• Secado y Tueste del Café	8 Horas
• Preparación a la Exportación	8 Horas
• Extracción del Café	8 Horas
• Exportación y Extracción	8 Horas
Total Horas	**80 Horas**

CAUCA - HUILA - PROVINCIA DE CARTAMA

AGRICULTURA Y TURISMO SOSTENIBLE PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ EN COLOMBIA

El Proyecto IILA ha sido financiado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia (Dirección General para la Cooperación al Desarrollo) y la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo. Se ejecuta en colaboración con la Provincia Cartama, La Fundación Aurelio Llano Posada y el SENA.

Comfenalco
ANTIOQUIA

Hace constar que

JUAN ANDRÉS BEDOYA BEDOYA

C.C. 1039022074

Participó en

DIPLOMADO EN PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA

Del 12 de Marzo de 2015 al 30 de Marzo de 2015
con una duración de 80 horas

Juan Carlos de la Cruz Pérez Pérez
Jefe Departamento de Educación

AGENZIA ITALIANA PER LA COOPERAZIONE ALLO SVILUPPO

Ministero degli Affari Esteri e della Cooperazione Internazionale

iila
Organizzazione internazionale italo-latino americana

Cartama

SENA

Hace constar que

JUAN ANDRÉS BEDOYA BEDOYA

Con cédula de ciudadanía No. 1.039.022.074

Cursó y aprobó la acción de formación en modalidad presencial

Café Especial:
"Prácticas de procesamiento"

Con una duración de 24 horas

Realizado del 10 al 12 de Noviembre del 2021

CAUCA - HUILA - PROVINCIA DE CARTAMA

AGRICULTURA Y TURISMO SOSTENIBLE PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ EN COLOMBIA

ANDRÉS FELIPE RUIZ MÁRQUEZ
Subdirector
SENA La Salada, Antioquia

NICOLA MICHELON
Coordinador Nacional
Proyecto Paz Colombia

ANDREA MATARANGOLO
Experto Módulo Café Especial
Proyecto Paz Colombia

El Proyecto IILA ha sido financiado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia (Dirección General para la Cooperación al Desarrollo) y la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo. Se ejecuta en colaboración con la Provincia Cartama, La Fundación Aurelio Llano Posada y el SENA.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE JERICÓ
Reconocimiento Oficial Res. 2577 del 21 de marzo de 2000
Autorizada para el funcionamiento del Programa de Formación Complementaria
Según Resolución Nacional 6976 del 6 de agosto de 2010

Acta individual de grado Nº 01-2011

En el municipio de Jericó el 27 de noviembre de 2011 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por la Rectora Hna. Laura Alicia Ríos Cardona.

Con reconocimiento oficial por resolución 2577 del 21 de marzo de 2000, autorizada para el funcionamiento del programa de Formación Complementaria según Resolución 6976 del 6 de agosto de 2010, para otorgar el título de:

NORMALISTA SUPERIOR A:

JUAN ANDRÉS BEDOYA BEDOYA

Identificado con C.C. 1.039.022.074 de Jericó, por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al programa de Formación Complementaria, según PEI, planes y programas vigentes.

Registrado para efectos legales de conformidad con el Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 artículo 5, en el libro de registros 03 Folio 250

Rectora

Auxiliar Administrativo

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE JERICÓ

Certifica que:

JUAN ANDRÉS BEDOYA BEDOYA

C.C. 1.039.022.074 DE JERICÓ

PARTICIPÓ DEL TALLER "LEGISLACIÓN EDUCATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL", DICTADO EN EL MUNICIPIO DE JERICÓ LOS DÍAS 11 Y 12 DE OCTUBRE DE 2011, CON UNA DURACIÓN DE 8 HORAS.

JERICÓ, 12 DE OCTUBRE DE 2011

HNA. LAURA ALICIA RÍOS CARDONA
RECTORA

NANCY ESTELA LONDOÑO FLOREZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Contenidos del Curso	N de Horas
• Procesamiento de café: Reconocimiento y manejo de formatos	4 Horas
• Desarrollo de experimentos y registro de variables	16 Horas
• Ejercicios de conversiones	2 Horas
• Cálculo de áreas de secado según volumen de café	2 Horas
Total Horas	**24 Horas**

AGRICULTURA Y TURISMO SOSTENIBLE PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ EN COLOMBIA

El Proyecto IILA ha sido financiado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia (Dirección General para la Cooperación al Desarrollo) y la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo. Se ejecuta en colaboración con la Provincia Cartama, La Fundación Aurelio Llano Posada y el SENA.

La Corporación Cultural ESTANISLAO ZULETA

Certifica que:

Juan Andrés Bedoya Bedoya

hizo parte de los procesos de formación cultural durante el 2011, los cuales tuvieron como centro la aproximación a la literatura y al buen cine.

Alejandro López C.

Sandra L. Jaramillo R.

Dirección general
Corporación Cultural ESTANISLAO ZULETA

Organiza:

Corporación Cultural ESTANISLAO ZULETA

Apoyan:

CONFIAR

Comité de Cafeteros de Antioquia

Certifican
Que el señor

Agrocafé
"Su mano amiga en el agro"

JUAN ANDRÉS BEDOYA
CC. 1.039.022.074

Asistió al taller en:
"Taller de motivación y trabajo en equipo – Mujeres Caficultoras"
Dictado por Agroinsumos del Café S.A.,
el 7 de julio de 2023 en la Casa Museo Rafael Uribe Uribe – Valparaíso, Antioquia.

César Augusto Cadavid González
Gerente General – Agrocafé
Profesor de Cátedra Universidad de los Andes

El Alcalde Municipal de Jericó Antioquia

Certifica Que:

JUAN ANDRES BEDOYA BEDOYA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.039.022.074

Asistió al taller de

" CAPACITACIÓN PARA CAPACITADORES "

Con una intensidad de 9 horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Jericó a los tres (03) días del mes de Mayo del Dos Mil Once (2011)

Carlos Augusto Giraldo B.
Alcalde Municipal
-Docente-Facilitador-

Jerico
Equitativo y Productivo!

AGENZIA ITALIANA PER LA COOPERAZIONE ALLO SVILUPPO

Ministero degli Affari Esteri e della Cooperazione Internazionale

iila
Organizzazione internazionale italo-latino americana

Cartama

SENA

Hace constar que

JUAN ANDRÉS BEDOYA BEDOYA

Con cédula de ciudadanía No. 1.039.022.074

Cursó y aprobó la acción de formación en modalidad presencial

Café Especial:

"Manejo y desarrollo para la producción y transformación del café de alta calidad"

Con una duración de 80 horas

Realizado del 26 de Julio al 6 de Agosto del 2021

CAUCA - HUILA - PROVINCIA DE CARTAMA

AGRICULTURA Y TURISMO SOSTENIBLE PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ EN COLOMBIA

ANDRÉS FELIPE RUIZ MÁRQUEZ
Subdirector
SENA La Salada, Antioquia

NICOLA MICHELON
Coordinador Nacional
Proyecto Paz Colombia

ANDREA MATARANGOLO
Experto Módulo Café Especial
Proyecto Paz Colombia

El Proyecto IILA ha sido financiado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia (Dirección General para la Cooperación al Desarrollo) y la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo. Se ejecuta en colaboración con la Provincia Cartama, La Fundación Aurelio Llano Posada y el SENA.

CERTIFICADOS OBTENIDOS

2013
CERTIFICADO: EMPRENDEDOR EN ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ARTESANALES EN CUERO
FECHA 07 DE JULIO 2013
ENTIDAD: SENA
HORAS:320

2014
CERTIFICADO: COMPLEMENTARIA VIRTUAL EN TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EN EL NIVEL GENERAL
ENTIDAD: SENA
FECHA:17/07/2014

CERTIFICADO: COMPLEMENTARIA VIRTUAL EN PRÁCTICAS Y APLICACIONES DE AGRICULTURA ECOLÓGICA
ENTIDAD: SENA
FECHA:05/10/2014

2018

CERTIFICADO: CURSO ESPECIAL EN ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS SENSORIALES DE CAFÉ MEDIANTE CATACIÓN
ENTIDAD: SENA
FECHA:12/10/2018

2019

CERTIFICADO: CURSO ESPECIAL EN TOSTION DE CAFÉ NIVEL1
ENTIDAD: SENA
FECHA:16/12/2019

2020

CERTIFICADO: COMPLEMENTARIA VIRTUAL EN AGRICULTURA ECOLÓGICA: FERTILIZACIÓN, SUELOS Y CULTIVOS
ENTIDAD SENA
FECHA:17/06/2020

CERTIFICADO: TÉCNICA PARA LA PREPARACIÓN DE BEBIDAS A BASE DE CAFÉ
ENTIDAD: SENA
FECHA 11/09/2020

CERTIFICADO: CURSO ESPECIAL EN PREPARACIÓN DE BEBIDAS A BASE DE CAFÉ EXPRESÓ
ENTIDAD: SENA
FECHA. 13 /10/ 2020

2021

CERTIFICADO: CAFÉ ESPECIAL "MANEJO Y DESARROLLO PARA LA PRODUCCIÓN Y TRASFORMACIÓN DEL CAFÉ DE ALTA CALIDAD
ENTIDAD: AGENZIA ITALIANA PER LA COOPERANZIONE ALLO SVILUPPO IILA
FECHA: 26 DE JULIO AL 6 DE AGOSTO DEL 2021
HORAS:80

CERTIFICADO: CAFÉ ESPECIAL: PRÁCTICAS DE PROCESAMIENTO
ENTIDAD: AGENZIA ITALIANA PER LA COOPERANZIONE ALLO SVILUPPO IILA
FECHA:10 AL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021
HORAS 24

2022

CERTIFICADO: DIPLOMADA GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL DE LA CAFICULTURA DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS
ENTIDAD: FUNDACIÓN MANUEL MEJÍA VALLEJO
FECHA:13 JUNIO 2022
HORAS:72

2023

CERTIFICADO:" TALLER DE MOTIVACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO-MUJERES CAFICULTORAS"
07 DE JULIO 2023
ENTIDAD: AGROCAFÉ "SU MANO AMIGA EN EL AGRO"
HORA:6

CERTIFICADO: CURSO POSTCOSECHA LAS 7 PRÁCTICAS QUE INFLUYEN EN LA OBTENCIÓN DE CAFÉ DE BUENA CALIDAD
ENTIDAD: FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA
FECHA: 12 DE NOVIEMBRE 2023
HORAS 14

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE JERICÓ
Reconocimiento Oficial Res. 2577 del 21 de marzo de 2000
Autorizada para el funcionamiento del Programa de Formación Complementaria
Según Resolución Nacional 6976 del 6 de agosto de 2010

Acta individual de grado Nº 01-2011

En el municipio de Jericó el 27 de noviembre de 2011 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por la Rectora Hna. Laura Alicia Ríos Cardona.

Con reconocimiento oficial por resolución 2577 del 21 de marzo de 2000, autorizada para el funcionamiento del programa de Formación Complementaria según Resolución 6976 del 6 de agosto de 2010, para otorgar el título de:

NORMALISTA SUPERIOR A:

JUAN ANDRÉS BEDOYA BEDOYA

Identificado con C.C. 1.039.022.074 de Jericó, por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al programa de Formación Complementaria, según PEI, planes y programas vigentes.

Registrado para efectos legales de conformidad con el Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 artículo 5, en el libro de registros 03 Folio 250

Rectora

Auxiliar Administrativo

SSPS: 146

LA GERONTÓLOGA DEL MUNICIPIO DE JERICO, ANTIOQUIA

HACE CONSTAR

Que el joven **JUAN ANDRES BEDOYA BEDOYA**, con cédula 1039022074 de Jericó, ha venido realizando con el grupo de Adultos Mayores del CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO mayor de esta localidad, el proyecto de Artística ARCO IRIS.

El objetivo del proyecto está enfocado a la generación de nuevas vivencias desde lo artístico y lo plástico para el mejoramiento de las relaciones interpersonales y de autoestima de los beneficiarios con el programa.

Dada en Jericó, a los 30 días del mes de mayo de 2013.

BEATRIZ ELENA POBLADOR RUA
Gerontóloga Municipal

JERICO: 27 05 2013

INFORME DE ACTIVIDADES

Introducción

Entre los días 27 de Abril y 27 de Mayo dicte horas cátedras en la institución Educativa San Francisco de Asís, en las veredas de Palo cabildo y la Estrella las áreas de ecología y artística, con una intensidad horaria de 24 horas.

DESARROLLO.

Área de Artística

Los grados sextos a undécimo.

Durante el trabajo con los estudiantes se realizaron una serie de actividades, que permitieron acercarlos más al arte a través de los ejercicios correspondientes al currículo de artística.

Entre algunas actividades para resaltar son las artes escénicas donde se pudo notar la participación de algunos estudiantes en actos culturales del colegio, el manejo de algunos útiles escolares como lo es la regla, se les enseño a utilizarlas con el fin de que puedan iniciar más adelante la técnica de la perspectiva, en los grados inferiores trabajamos con la técnica del puntillismo, luz y sombra

En los grados 10 y 11 los estudiantes trabajaron la temática sobre la historia del arte, y se realizó una artesanía del agrado de ellos que les servirá para la vida. Llamada decoración de teja.

El trabajo realizados con los estudiante fue muy productivo se logró obtener 4 notas que para el periodo.

Área de Ecología

Lo más interesante de esta área es que el colegio San Francisco de Asís su metodología es ambiental. Durante las clases de ecología en los grados trabajamos el tema los temas del cuidado del agua, como se conforma un ecosistema, qué influencias tiene los medios de comunicación en el hombre, reconocimiento de los residuos sólidos, el buen manejo de la alimentación, lo importante que es vivir en el campo.se logro obtener 3 notas durante este este periodo. Es de anotar que los estudiantes no tuvieron docente durante el periodo pasado. Me sentí muy bien durante este tiempo en el colegio, existe gran compromiso por la educación y una calidad humana muy especial, lo mejor fue que los estudiantes fueron muy comprometidos con mis clases y no se me presento ninguna dificultad con ellos ni con los directores y compañeros.

Juan Andrés Bedoya Bedoya

DOCENTE: Juan Andrés Bedoya

CC. 1039022074

Luz Adriana Correa B.

27-05-2013.

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Medellín, febrero de 2016

Cordial saludo rector (a)

Nos complace informarle que este año en su institución educativa seguiremos desarrollando los Semilleros de Investigación escolar de la Ruta de Ciencia y Tecnología del Programa Jornada Complementaria de la Alcaldía de Medellín, para que nuestros niños, niñas y jóvenes le den a su tiempo libre un uso creativo, explorando sus gustos y talentos, y fomentando las habilidades para la vida.

El Programa Ondas de Colciencias, el cuál es coordinado por la Corporación Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia- CTA, continuará fomentando en los estudiantes y maestros el disfrute de la investigación; a través de talleres lúdico recreativos en los que resolverán las preguntas que tienen del mundo que los rodea.

La programación de los semilleros de investigación escolar se llevará a cabo de martes a viernes, en la jornada contraria a la escolar, de esta manera, los estudiantes de su institución contarán con una excelente opción para el aprovechamiento del tiempo libre y fortalecerán sus conocimientos y habilidades para la vida.

En este contexto, queremos presentar a nuestro FORMADOR ONDAS JUAN ANDRES BEDOYA BEDOYA con Cédula de Ciudadanía número: 1039022074, quien estará realizando las actividades de motivación y promoverá la matrícula de sus estudiantes en los semilleros de investigación Ondas.

Lo invitamos a abrir las puertas de su institución al Programa, concertar con nuestro formador los horarios y espacios de encuentro con los estudiantes y a motivar a sus niños, niñas y jóvenes a inscribirse dentro de las actividades de jornada complementaria

Cordialmente,

MONICA VIVIANA MONTOYA MEJIA
Líder del Programa Ondas
Corporación Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia
Teléfono: 4442872 ext. 113
Correo: mmontoya@cta.org.co

Los Semilleros de Investigación Escolar del programa Jornada Complementaria de la Alcaldía de Medellín, son financiados por Sapiencia Agencia de Educación Superior de Medellín y operados por el Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia - CTA.

La Corporación Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia – CTA
NIT. 800.093.455-8

CERTIFICA

Que el señor JUAN ANDRÉS BEDOYA BEDOYA, identificado con cédula de ciudadanía número 1.039.022.074 de Jericó, Prestó sus servicios a esta Corporación así:

Tipo de Contrato:	**Acuerdo de Servicios. No AC-13-279**
Fecha de inicio:	**Julio 08 de 2013**
Fecha de terminación:	**Agosto 30 de 2013**
Objeto del contrato:	**Realizar asesorías a grupos de investigación conformados en las sedes educativas acompañadas tanto urbanas como rurales, y ACAS (Actividades complementarias de aprendizajes) que hacen parte del componente de Investigación, cumpliendo con la duración, la temática y la calidad con la que se programan los mismos, para contribuir al cumplimiento de las metas generales del proyecto "Alianza por la Educación con Calidad y Equidad" en la subregión del suroeste Antioqueño.**

Productos a entregar:

Cronograma de trabajo mensual con fechas, nombre de taller y lugares en los que se realizarán (Instituciones Educativas, CER y otras)
51 Listas de asistencia de asesorías a grupos de investigación en físico y en digital (Ingresados al sistema de Información SIAL y drive), registro fotográfico (5 fotos) de cada taller realizado en las instituciones educativas y sedes urbanas o rurales.
Reporte semanal en google drive del diario de campo, usando los formatos y políticas establecidas por el proyecto.
Listado de asistencia a reuniones con la coordinación de la estrategia de investigación para validar aspectos metodológicos y técnicos.
Listado de asistenciade las reuniones agendadas por la coordinación del proyecto
Base de datos actualizada de las IE, maestros y niños acompañados, usando los formatos y políticas establecidas por el proyecto..
Reporte actualizado de actividades en SIAL y google drive
Informe de avance del proceso.
Informe final con logros, dificultades y lecciones aprendidas

Tipo de Contrato:	**Acuerdo de Servicios. No AC-13-454**
Fecha de inicio:	**Septiembre 01 de 2013**
Fecha de terminación:	**Noviembre 30 de 2013**

Productos a entregar:

Cuatro (4) Cronogramas de trabajo mensual con fechas, nombre y modalidad de la actividad (aula taller y ACAS) y lugares en los que se realizarán (Unidades Educativas, CER y otras)
Ralizar ciento cuarenta y cuatro (144) talleres escolarizados y entregar lista de asistencia en físico y en digital, una (1) por cada grupo acompañado mensualmente (Ingresados al sistema de Información SIAL), registro fotográfico (Una foto) de cada taller realizado y asignado por el coordinador pedagógico de la estrategia.
Realizar ciento cuarenta y cuatro (144) asesorías y entregar listas de asistencia de las asesorías a los grupos de investigación escolar en físico y en digital, una (1) por cada grupo acompañado mensualmente (Ingresados al sistema de Información SIAL), registro fotográfico (Una foto) de cada taller realizado y asignado por el coordinador pedagógico de la estrategia.
Dos (2) listas de asistencia de las actividades complementarias desarrolladas en físico y en digital (reportadas en el SIAL), y registro fotográfico (5 fotos) de talleres y actividades bajo la modalidad ACAS (semanas vacacionales).
Fotografías, asistencias digitales, diario de campo actualizados cada semana en google drive, usando los formatos y políticas establecidas por el programa.
Base de datos actualizada de las Unidades Educativas, maestros y niños acompañados.
Reporte actualizado de actividades en SIAL y google drive
Un (1) Informe de avance del proceso.

Tipo de Contrato: Acuerdo de Servicios. No AC-14-194

Fecha de inicio: Julio 01 de 2014

Fecha de terminación: Noviembre 30 de 2014

Objeto del contrato: Realizar los talleres escolarizados y ACAS (Ambientes complementarios de aprendizajes), que hacen parte del Modelo Alianza, según sea la estrategia aplicada, dando cumplimiento con: la duración, la calidad temática, el oportuno reporte y planeación en el SIAL, para contribuir con el objetivo general del Programa fortaleciendo la calidad de la educación que brindan los Establecimientos Educativos para lograr un mejoramiento en los procesos de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes, a través del acompañamiento integral que involucra los tres niveles del servicio educativo: Aula, Institucional y Contexto que contempla el Modelo Alianza.

Productos a entregar:

Cuatro (4) cronogramas de trabajo mensuales con fechas, nombre modalidad y lugares (Unidades Educativas, CER y otras) en los que se realizarán las actividades (aula taller y ACAS)
Treinta y seis (36) listas de asistencia físico y en digital de los talleres escolarizados realizados, dos (2) por cada grupo acompañado mensualmente (Ingresados al sistema de Información SIAL y en el Google Drive), registro fotográfico (Una foto) de cada taller realizado y asignado por el coordinador pedagógico de la estrategia.

República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Jericó

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN FRANCISCO DE ASÍS

DANE: 205368000478

EL RECTOR

CERTIFICA

Que el joven **JUAN ANDRÉS BEDOYA BEDOYA** con cedula No.1039022074 de Jericó, Antioquia, se desempeñó con una Vinculación Adhonorem en la Institución Educativa en los niveles de 6° a 9° en el área de Ecología y de 6° a 11° en el área de Educación Artística durante el periodo de siete (7) meses.

Nota: No requiere sellos, Decreto 2150 de 1995, autenticación en Notaria Decreto 1024 de 1982, estampilla por Ordenanza 52 de 1995.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 09 días del mes de Abril de 2013.

JOSE BERNARDO VELEZ VILLA
C.C 3.514.160 de Jericó
RECTOR

Medellín
todos por la vida

Medellín, Julio de 2015

Cordial saludo rector(a)

Hoy Medellín tiene un programa revolucionario para que nuestros niños, niñas y jóvenes empleen su tiempo libre de forma creativa, explorando sus gustos y talentos, fomentando sus habilidades para la vida.

Llegó Jornada Escolar Complementaria a su institución educativa, una iniciativa de la Alcaldía de Medellín que busca el acompañamiento a los estudiantes en el disfrute de sus habilidades, aptitudes, gustos y capacidades, con actividades que generen aprendizajes a partir de la lúdica.

Queremos presentarle la **Ruta de Ciencia y Tecnología** que será desarrollada con la metodología Ondas. Los semilleros lúdico-recreativos fomentan en los niños, niñas y jóvenes el goce de la investigación y brindan un espacio para resolver las preguntas que tienen del mundo que los rodea.

En este contexto, queremos presentar a nuestro FORMADOR ONDAS, **JUAN ANDRÉS BEDOYA BEDOYA**, identificado con cédula de ciudadanía Número **1.039.022.074**, quien estará realizando las actividades de motivación en su institución y promoverá la matrícula de sus estudiantes. Estos semilleros se llevarán a cabo dos veces por semana de martes a viernes, en la jornada contraria a la escolar.

Lo invitamos a abrir las puertas de su institución al programa, concertar con nuestro formador-asesor los horarios y espacios de encuentro con los estudiantes y motivar a sus estudiantes a inscribirse dentro de las actividades para divertirse jugando, investigando y descubriendo. Su apoyo es vital para el desarrollo de la estrategia de investigación escolar Ondas.

Si tiene alguna duda e inquietud puede comunicarse con la Corporación Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia CTA, entidad aliada que estará realizando dicha programación en su Institución Educativa. Contáctenos en mmontoya@cta.org.co / 4442872 ext 113.

Cordialmente,

MÓNICA VIVIANA MONTOYA MEJÍA
Líder del programa Ondas
Corporación Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia

LA SUSCRITA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO

HACE CONSTAR QUE:

El Señor Juan ***ANDRES BEDOYA BEDOYA***, identificado con cédula de ciudadanía Nº 1.039.022.074 de Jericó – Antioquia se vinculará en los próximos días al Municipio de Jericó, mediante contrato de prestación de servicios cuyo objeto es prestar sus servicios como Educadora por hora Catedra en las Instituciones y Centros Educativos del Municipio de Jericó.

Dicha certificación se expide a solicitud de la interesada con el fin de iniciar los trámites correspondientes a su afiliación al Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensiones) con salario base de cotización de un salario mínimo mensual legal vigente que equivale a $589.500 (Quinientos ochenta y nueve mil quinientos pesos m/L), requisitos indispensables para legalizar el contrato de prestación de servicios que suscribirá con el Municipio.

Dado en Jericó a los dieciséis (16) del mes de abril del año dos mil trece (2013).

Para constancia se firma,

FELIPE CORREA CORREAL
Secretario de Educación, Cultura y Turismo.
Administración municipal Jericó – Antioquia
"El Gobierno de la Gente 2012-2015

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Medellín, febrero de 2016

Cordial saludo rector (a)

Nos complace informarle que este año en su institución educativa seguiremos desarrollando los Semilleros de Investigación escolar de la Ruta de Ciencia y Tecnología del Programa Jornada Complementaria de la Alcaldía de Medellín, para que nuestros niños, niñas y jóvenes le den a su tiempo libre un uso creativo, explorando sus gustos y talentos, y fomentando las habilidades para la vida.

El Programa Ondas de Colciencias, el cuál es coordinado por la Corporación Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia- CTA, continuará fomentando en los estudiantes y maestros el disfrute de la investigación; a través de talleres lúdico recreativos en los que resolverán las preguntas que tienen del mundo que los rodea.

La programación de los semilleros de investigación escolar se llevará a cabo de martes a viernes, en la jornada contraria a la escolar, de esta manera, los estudiantes de su institución contarán con una excelente opción para el aprovechamiento del tiempo libre y fortalecerán sus conocimientos y habilidades para la vida.

En este contexto, queremos presentar a nuestro FORMADOR ONDAS **JUAN ANDRES BEDOYA BEDOYA** con Cédula de Ciudadanía número: 1039022074, quien estará realizando las actividades de motivación y promoverá la matrícula de sus estudiantes en los semilleros de investigación Ondas.

Lo invitamos a abrir las puertas de su institución al Programa, concertar con nuestro formador los horarios y espacios de encuentro con los estudiantes y a motivar a sus niños, niñas y jóvenes a inscribirse dentro de las actividades de jornada complementaria

Cordialmente,

MONICA VIVIANA MONTOYA MEJIA
Líder del Programa Ondas
Corporación Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia
Teléfono: 4442872 ext. 113
Correo: mmontoya@cta.org.co

Los Semilleros de Investigación Escolar del programa Jornada Complementaria de la Alcaldía de Medellín, son financiados por Sapiencia Agencia de Educación Superior de Medellín y operados por el Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia - CTA.

SSPS: 146

LA GERONTÓLOGA DEL MUNICIPIO DE JERICO, ANTIOQUIA

HACE CONSTAR

Que el joven **JUAN ANDRES BEDOYA BEDOYA**, con cédula 1039022074 de Jericó, ha venido realizando con el grupo de Adultos Mayores del CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO mayor de esta localidad, el proyecto de Artística ARCO IRIS.

El objetivo del proyecto está enfocado a la generación de nuevas vivencias desde lo artístico y lo plástico para el mejoramiento de las relaciones interpersonales y de autoestima de los beneficiarios con el programa.

Dada en Jericó, a los 30 días del mes de mayo de 2013.

BEATRIZ ELENA POBLADOR RUA
Gerontóloga Municipal

JERICO: 27 05 2013

INFORME DE ACTIVIDADES

Introducción

Entre los días 27 de Abril y 27 de Mayo dicte horas cátedras en la institución Educativa San Francisco de Asís, en las veredas de Palo cabildo y la Estrella las áreas de ecología y artística, con una intensidad horaria de 24 horas.

DESARROLLO.

Área de Artística

Los grados sextos a undécimo.

Durante el trabajo con los estudiantes se realizaron una serie de actividades, que permitieron acercarlos más al arte a través de los ejercicios correspondientes al currículo de artística.

Entre algunas actividades para resaltar son las artes escénicas donde se pudo notar la participación de algunos estudiantes en actos culturales del colegio, el manejo de algunos útiles escolares como lo es la regla, se les enseño a utilizarlas con el fin de que puedan iniciar más adelante la técnica de la perspectiva, en los grados inferiores trabajamos con la técnica del puntillismo, luz y sombra

En los grados 10 y 11 los estudiantes trabajaron la temática sobre la historia del arte, y se realizó una artesanía del agrado de ellos que les servirá para la vida. Llamada decoración de teja.

El trabajo realizados con los estudiante fue muy productivo se logró obtener 4 notas que para el periodo.

Área de Ecología

Lo más interesante de esta área es que el colegio San Francisco de Asís su metodología es ambiental. Durante las clases de ecología en los grados trabajamos el tema los temas del cuidado del agua, como se conforma un ecosistema, qué influencias tiene los medios de comunicación en el hombre, reconocimiento de los residuos sólidos, el buen manejo de la alimentación, lo importante que es vivir en el campo.se logro obtener 3 notas durante este este periodo. Es de anotar que los estudiantes no tuvieron docente durante el periodo pasado. Me sentí muy bien durante este tiempo en el colegio, existe gran compromiso por la educación y una calidad humana muy especial, lo mejor fue que los estudiantes fueron muy comprometidos con mis clases y no se me presento ninguna dificultad con ellos ni con los directores y compañeros.

Juan Andrés Bedoya Bedoya

DOCENTE: Juan Andrés Bedoya

CC. 1039022074

Luz Adriana Correa B.

27-05-2013.

República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Jericó

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN FRANCISCO DE ASÍS

DANE: 205368000478

EL RECTOR

CERTIFICA

Que el joven **JUAN ANDRÉS BEDOYA BEDOYA** con cedula No.1039022074 de Jericó, Antioquia, se desempeñó con una Vinculación Adhonorem en la Institución Educativa en los niveles de 6° a 9° en el área de Ecología y de 6° a 11° en el área de Educación Artística durante el periodo de siete (7) meses.

Nota: No requiere sellos, Decreto 2150 de 1995, autenticación en Notaria Decreto 1024 de 1982, estampilla por Ordenanza 52 de 1995.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 09 días del mes de Abril de 2013.

JOSE BERNARDO VELEZ VILLA
C.C 3.514.160 de Jericó
RECTOR

LA CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL "COREDI"
NIT. 800.183.221- 8,
En marco del contrato con la Secretaria de Educación

HACE CONSTAR:

Que el señor BEDOYA BEDOYA JUAN ANDRES, identificado con cédula de ciudadanía 1039022074, laboró como docente en la Institución Educativa María Auxiliadora de Ciudad Bolívar en los periodos que relacionamos a continuación:

.

FECHA INGRESO	FECHA TERMINACIÓN	AREA
01-Oct-09	28-Nov-09	DOC_BSEC ARTISTICA
13-Jul-09	19-Sep-09	DOC_BSEC ARTISTICA
03-Jun-09	12-Jun-09	DOC_BSEC ARTISTICA
11-Mar-09	26-Mar-09	EDUCACION ARTISTICA
01-Abr-08	12-Dic-08	DOC_PRIA

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, a los 23 días del mes de agosto de 2012

RUBEN DARIO URREA CARDONA
Coordinador del Convenio

Medellín – Calle 41 No. 51 -15, local 218 Centro Cial. Paseo Bolívar –
Teléfono: 381 64 77 Fax: 261 43 60
Email: medellin@coredi.edu.co

La Corporación Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia – CTA
NIT. 800.093.455-8

CERTIFICA

Que el señor JUAN ANDRÉS BEDOYA BEDOYA, identificado con cédula de ciudadanía número 1.039.022.074 de Jericó, Prestó sus servicios a esta Corporación así:

Tipo de Contrato:	**Acuerdo de Servicios. No AC-13-279**
Fecha de inicio:	**Julio 08 de 2013**
Fecha de terminación:	**Agosto 30 de 2013**
Objeto del contrato:	**Realizar asesorías a grupos de investigación conformados en las sedes educativas acompañadas tanto urbanas como rurales, y ACAS (Actividades complementarias de aprendizajes) que hacen parte del componente de Investigación, cumpliendo con la duración, la temática y la calidad con la que se programan los mismos, para contribuir al cumplimiento de las metas generales del proyecto "Alianza por la Educación con Calidad y Equidad" en la subregión del suroeste Antioqueño.**

Productos a entregar:

Cronograma de trabajo mensual con fechas, nombre de taller y lugares en los que se realizarán (Instituciones Educativas, CER y otras)
51 Listas de asistencia de asesorías a grupos de investigación en físico y en digital (Ingresados al sistema de Información SIAL y drive), registro fotográfico (5 fotos) de cada taller realizado en las instituciones educativas y sedes urbanas o rurales.
Reporte semanal en google drive del diario de campo, usando los formatos y políticas establecidas por el proyecto.
Listado de asistencia a reuniones con la coordinación de la estrategia de investigación para validar aspectos metodológicos y técnicos.
Listado de asistenciade las reuniones agendadas por la coordinación del proyecto
Base de datos actualizada de las IE, maestros y niños acompañados, usando los formatos y políticas establecidas por el proyecto..
Reporte actualizado de actividades en SIAL y google drive
Informe de avance del proceso.
Informe final con logros, dificultades y lecciones aprendidas

Tipo de Contrato:	**Acuerdo de Servicios. No AC-13-454**
Fecha de inicio:	**Septiembre 01 de 2013**
Fecha de terminación:	**Noviembre 30 de 2013**

Productos a entregar:

Cuatro (4) Cronogramas de trabajo mensual con fechas, nombre y modalidad de la actividad (aula taller y ACAS) y lugares en los que se realizarán (Unidades Educativas, CER y otras)
Ralizar ciento cuarenta y cuatro (144) talleres escolarizados y entregar lista de asistencia en físico y en digital, una (1) por cada grupo acompañado mensualmente (Ingresados al sistema de Información SIAL), registro fotográfico (Una foto) de cada taller realizado y asignado por el coordinador pedagógico de la estrategia.
Realizar ciento cuarenta y cuatro (144) asesorías y entregar listas de asistencia de las asesorías a los grupos de investigación escolar en físico y en digital, una (1) por cada grupo acompañado mensualmente (Ingresados al sistema de Información SIAL), registro fotográfico (Una foto) de cada taller realizado y asignado por el coordinador pedagógico de la estrategia.
Dos (2) listas de asistencia de las actividades complementariás desarrolladas en físico y en digital (reportadas en el SIAL), y registro fotográfico (5 fotos) de talleres y actividades bajo la modalidad ACAS (semanas vacacionales).
Fotografías, asistencias digitales, diario de campo actualizados cada semana en google drive, usando los formatos y políticas establecidas por el programa.
Base de datos actualizada de las Unidades Educativas, maestros y niños acompañados.
Reporte actualizado de actividades en SIAL y google drive
Un (1) Informe de avance del proceso.

Tipo de Contrato: Acuerdo de Servicios. No AC-14-194

Fecha de inicio: Julio 01 de 2014

Fecha de terminación: Noviembre 30 de 2014

Objeto del contrato: Realizar los talleres escolarizados y ACAS (Ambientes complementarios de aprendizajes), que hacen parte del Modelo Alianza, según sea la estrategia aplicada, dando cumplimiento con: la duración, la calidad temática, el oportuno reporte y planeación en el SIAL, para contribuir con el objetivo general del Programa fortaleciendo la calidad de la educación que brindan los Establecimientos Educativos para lograr un mejoramiento en los procesos de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes, a través del acompañamiento integral que involucra los tres niveles del servicio educativo: Aula, Institucional y Contexto que contempla el Modelo Alianza.

Productos a entregar:

Cuatro (4) cronogramas de trabajo mensuales con fechas, nombre modalidad y lugares (Unidades Educativas, CER y otras) en los que se realizarán las actividades (aula taller y ACAS)
Treinta y seis (36) listas de asistencia físico y en digital de los talleres escolarizados realizados, dos (2) por cada grupo acompañado mensualmente (Ingresados al sistema de Información SIAL y en el Google Drive), registro fotográfico (Una foto) de cada taller realizado y asignado por el coordinador pedagógico de la estrategia.

Medellín
todos por la vida

Medellín, Julio de 2015

Cordial saludo rector(a)

Hoy Medellín tiene un programa revolucionario para que nuestros niños, niñas y jóvenes empleen su tiempo libre de forma creativa, explorando sus gustos y talentos, fomentando sus habilidades para la vida.

Llegó Jornada Escolar Complementaria a su institución educativa, una iniciativa de la Alcaldía de Medellín que busca el acompañamiento a los estudiantes en el disfrute de sus habilidades, aptitudes, gustos y capacidades, con actividades que generen aprendizajes a partir de la lúdica.

Queremos presentarle la **Ruta de Ciencia y Tecnología** que será desarrollada con la metodología Ondas. Los semilleros lúdico-recreativos fomentan en los niños, niñas y jóvenes el goce de la investigación y brindan un espacio para resolver las preguntas que tienen del mundo que los rodea.

En este contexto, queremos presentar a nuestro FORMADOR ONDAS, **JUAN ANDRÉS BEDOYA BEDOYA,** identificado con cédula de ciudadanía Número **1.039.022.074**, quien estará realizando las actividades de motivación en su institución y promoverá la matrícula de sus estudiantes. Estos semilleros se llevarán a cabo dos veces por semana de martes a viernes, en la jornada contraria a la escolar.

Lo invitamos a abrir las puertas de su institución al programa, concertar con nuestro formador-asesor los horarios y espacios de encuentro con los estudiantes y motivar a sus estudiantes a inscribirse dentro de las actividades para divertirse jugando, investigando y descubriendo. Su apoyo es vital para el desarrollo de la estrategia de investigación escolar Ondas.

Si tiene alguna duda e inquietud puede comunicarse con la Corporación Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia CTA, entidad aliada que estará realizando dicha programación en su Institución Educativa. Contáctenos en mmontoya@cta.org.co / 4442872 ext 113.

Cordialmente,

MÓNICA VIVIANA MONTOYA MEJÍA
Líder del programa Ondas
Corporación Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia

LA SUSCRITA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO

HACE CONSTAR QUE:

El Señor Juan ***ANDRES BEDOYA BEDOYA,*** identificado con cédula de ciudadanía Nº 1.039.022.074 de Jericó – Antioquia se vinculará en los próximos días al Municipio de Jericó, mediante contrato de prestación de servicios cuyo objeto es prestar sus servicios como Educadora por hora Catedra en las Instituciones y Centros Educativos del Municipio de Jericó.

Dicha certificación se expide a solicitud de la interesada con el fin de iniciar los trámites correspondientes a su afiliación al Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensiones) con salario base de cotización de un salario mínimo mensual legal vigente que equivale a $589.500 (Quinientos ochenta y nueve mil quinientos pesos m/L), requisitos indispensables para legalizar el contrato de prestación de servicios que suscribirá con el Municipio.

Dado en Jericó a los dieciséis (16) del mes de abril del año dos mil trece (2013).

Para constancia se firma,

FELIPE CORREA CORREAL
Secretario de Educación, Cultura y Turismo.
Administración municipal Jericó – Antioquia
"El Gobierno de la Gente 2012-2015

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 23 de enero de 2025, a las 11:22:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1039022074
Código de Verificación	1039022074250123112233

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 262498837

PIB
11:24:40

Bogotá DC, 23 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN ANDRES BEDOYA BEDOYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1039022074:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:29:44 AM horas del 23/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1039022074**

Apellidos y Nombres: **BEDOYA BEDOYA JUAN ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/01/2025 11:27:49 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1039022074 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **108881219** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

ALCALDÍA DE
CARAMANTA

ANEXO 003

AUTORIZACIÓN PREVIA A CONSULTAR EN EL REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS CONTRA LA LIBERTAD, INTEGRIDAD Y FORMACIÓN SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Señores
MUNICIPIO DE NUEVA CARAMANTA-ANTIOQUIA

Yo Juan Andrés Bedoya Bedoya, identificado(a) con cédula de Ciudadanía Nro. 1039 022 074, de Jericó, acuerdo con lo señalado en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el DECRETO 753 DE 2019 autorizo al municipio de Caramanta para que consulte mis antecedentes en el REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS CONTRA LA LIBERTAD, INTEGRIDAD Y FORMACIÓN SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, establecido por el gobierno nacional, con el único y exclusivo fin de adelantar el proceso de selección correspondiente.

Dado en el municipio de Caramanta, Antioquia, a los 23 días del mes de 01 del año 2025

Nombre: Juan Andrés Bedoya Bedoya
Identificación: 1 039 022 074
Firma: Juan Andrés Bedoya



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
07 DÍA	09 MES	2024 AÑO	PUEBLORRICO Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
ALCALDIA MUNICIPAL DE CARAMANTA	CARAMANTA , ANTIOQUIA

Actividad económica de la empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Fecha Nacimiento	Edad	Documento de Identificación	
JUAN ANDRES BEDOYA BEDOYA	19-04-1986	38	CC	1039022074
	Lugar de Naimiento		Tipo	Número
	JERICO, ANTIOQUIA			

Género	Estado Civil	Escolaridad	Número de hijos	Dirección y municipio de residencia
MASCULINO	CASADO	TECNICA	1	VEREDA EL BARCINO , PUEBLORRICO,

EPS	ARL	AFP
NUEVA EPS,	NT	PORVENIR,

Cargo

PRESTADOR DE SERVICIOS, GESTION DE PROYECTOS Y DIRECTOR DE LA UMATA (MUNICIPIO DE CARAMANTA

Responsable	Teléfono del responsable	Acompañante

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

Observaciones: SIN RESTRICCIONES.

NO SE EVALUARON REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)	N/A

RESTRICCIONES LABORALES:	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	Evaluado.

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HÁBITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
N/A	N/A	N/A

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

TRABAJADOR AL EXAMEN FÍSICO SIN EVIDENCIA DE PATOLOGÍA QUE LIMITE SU ACTIVIDAD LABORAL.

Certificado
Bancario

Jueves, 11 de julio de 2024

Señor(a)
Cooperativa de Caficultores de Antioquia

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JUAN ANDRES BEDOYA BEDOYA identificado(a) con CC 1039022074, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	31698432538	2013/06/12	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

RECOMENDACIONES GENERALES.

- SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL(EPP) ADECUADOS PARA ELCARGO
- CAPACITAR AL PERSONAL CON REFERENCIA A LOS FACTORES DE RIESGO DE ACUERDO AL PUESTODE TRABAJO A DESEMPEÑAR.
- CAPACITAR AL PERSONAL EN CÓMO USAR LOS EPP.

ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR NO ALTERADO
SE REALIZA EVALUACIÓN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DE COLUMNA DONDE EL USUARIO NO MANIFIESTA SINTOMATOLOGÍA DE ENFERMEDADES NI SE EVIDENCIAN EN LA EVALUACIÓN MÉDICA SIGNOS SUGESTIVOS DE ESTA.

A PESAR DE LO REFERIDO ANTERIORMENTE NO ES POSIBLE ASEGURAR QUE EN UN FUTURO BAJO CIERTAS CONDICIONES LABORES ESPECÍFICAS Y/O EN JORNADAS EXTENUANTES DE TRABAJO, SE GENEREN LESIONES O SÍNTOMAS PRODUCTO DE LAS TAREAS REALIZADAS GENERANDO AUSENTISMOS Y/O PATOLOGÍAS OSTEOMUSCULARES.

MÉDICO



TRABAJADOR

Nombre JUAN ANDRES BEDOYA BEDOYA
CC 1039022074

Certificación
Bancaria

Viernes, 31 de enero de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JUAN ANDRES BEDOYA BEDOYA identificado(a) con CC 1039022074, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	31698432538	2013-06-12	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

ALCALDÍA DE
CARAMANTA

ANEXO 001

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Señores
MUNICIPIO DE NUEVA CARAMANTA-ANTIOQUIA

Yo Juan Andrés Bedoya Bedoya identificado(a) con cédula de Ciudadanía Nro. 1039 022 074 expedida en Jericó me dirijo a ustedes con el fin de manifestar bajo la gravedad de juramento que:

- Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia. Así como las sanciones establecidas portransgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas

- No tengo vinculo hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y primero civil con alguno de los miembros de la junta con poder decisorio de la entidad.

- Que he leído cuidadosamente las condiciones y me he enterado suficientemente de las condiciones exigidas y de las circunstancias en las cuales suscribiré contrato, y en términos generales, de lo que pueda afectar su ejecución y me comprometo a cumplir con todas las exigencias previstas en el mismo.

- Que no conozco ningún hecho irregular que comprometa la transparencia de este proceso y si así existiere, es mi deber denunciarlo a la entidad.

Dado en el municipio de Caramanta, Antioquia, a los 23 días del mes de 01 del año 2025

Nombre: Juan Andrés Bedoya Bedoya

Identificación: 1039 022 074

Firma: Juan Andrés Bedoya

ALCALDÍA DE
CARAMANTA

ANEXO 004
CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El suscrito(a) secretario(a) de despacho hace constar que:

1. Que acorde con el artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, para la suscripción de esta clase de contratos - de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se puede contratar directamente con la persona natural, sin quesea necesario obtener previamente varias ofertas.

2. Que luego de analizar los documentos presentados por el Señor(a) Juan Andres Bedoya con cedula Nro. _____ se logra concluir que cuenta con el siguiente perfil:

Académico	Profesional
Experiencia	

3. Que una vez validado todos los antecedentes, no se encontró ninguna imposibilidad inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

4. Que analizada la oferta técnica y económica la misma haciende al valor de: $16.000.000 y se ajusta a la necesidad del municipio.

5. Que se establece que el plazo para dar cumplimiento al objeto contractual es de: 4 meses

6. Que de acuerdo a lo anterior se concluye que es idóneo para contratar con el municipio de Caramanta para el cargo de: Contratista

Secretaria de: Desarrollo Social

Nombre: Natalia Bibiana Gomez

Identificación: 42827848 3

Firma: Natalia B. Gomez.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1039022074 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/01/2025 01:55 PM

Código Verificación: **UTYNZLWGBM**

Válida hasta: **23/04/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste | UTC -5 12:37:50 JUAN ANDRES BEDOY...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio

Última Actualización

OPORTUNIDADES RECIENTES

No se han encontrado

0	0	0	0	0
Suscripciones	En edición	Adjudicaciones pendientes	Invitaciones directas	Nuevos informes

ÚLTIMAS OFERTAS

No se han encontrado

Sugerencias SECOP



El Servicio de proveedor ya se encuentra disponible.
Haga clic aquí para activarlo. Después de la activación la disponibilidad del servicio podrá tardar hasta 10 minutos.

Ya está asociado a una empresa
Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario » Mis registros'.

Mensaje Todos

Sin mensajes...
Más información .

Oportun Recibidas

Sin oportunidades
Más información .